BOGOTÁ JUNIO 2020

**APRECIADOS VECINOS Y AMIGOS**

**AHORA A NUESTRO SERVICIO AV. LA SIRENA TRAMO CRA. 9ª. A 19.**

**CONSTRUIDA POR CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN ACUERDO 523 – 2013.**

PARA SU CONSTRUCCIÓN, SE REQUIRIÓ ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO, UN ESFUERZO SUPERIOR POR PARTE DE UN GRUPO DE BUENOS VECINOS DEL SECTOR, UN PUÑADO DE EXCELENTES COEQUIPEROS CON CRITERIO PROACTIVO, REGALARON SU TIEMPO, CONOCIMIENTO, IDEAS, SANOS DEBATES Y MUCHAS HORAS DE TRABAJO AD HONOREM, SE ELEVARON SOLICITUDES DE MEJORAMIENTO ANTE ENTIDADES LOCALES Y ALTO ESPIRITU DE COLABORACIÓN CON SENTIDO DE PERTENENCIA.

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS HACER USO ADECUADO DEL MOBILIARIO URBANO, EN CUANTO A PARADEROS, TAMBIEN HACER LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, BOTELLAS, PAPELES, GUANTES. TAPABOCAS Y OTROS RESIDUOS, EN CANECAS DISPUESTAS A TAL FIN.

* CUIDAR QUE NO DESVALIJEN BARANDAS, HIDRANTES, CANECAS, ETC.
* PEATONES CRUZAR POR LOS CRUCES SEMAFORICOS.
* CLICLORUTA SOLO BICICLETAS, PATINETAS LIGERAS.
* AL CONDUCIR GUARDAR LAS NORMAS DE VELOCIDAD.
* **NO VENDEDORES AMBULANTES.**
* **ESPACIO LIBRE DE HECES DE MASCOTAS.**
* CUIDAR LA SEÑALIZACIÓN.
* NO ARROJAR BASURAS AL CANAL EL CEDRO.

ESTAR ATENTOS A LA SEGURIDAD DEL SECTOR, DENUNCIANDO A LA POLICÍA; ASENTAMIENTOS DE HABITANTES DE CALLE Y PROPENDER POR LA SEGURIDAD DE NUESTRO SECTOR.

**CAMINE, GUARDE AISLAMIENTO, USE TAPABOCAS, CUBRE NARIZ Y BOCA RESPETE LAS NORMAS DE BIO SEGURIDAD**

**HAGAMOS DE NUESTRA AVENIDA LA SIRENA, EL MEJOR SENDERO PEATONAL Y DE PAISAJISMO, CONVIVA CON LA NATURALEZA.**

**VEEDURIA AVENIDA LA SIRENA CONTRATO 1550**